

	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS		
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 07	Fecha de Emisión: 2024-09-13

RADICACIÓN No. 20251271682 FECHA 2025-09-25

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2026-02-25.

1. DATOS DEL IMPORTADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ZIBOJECT S.A.S.	
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA. 26 No. 14-38	CIUDAD: BUCARAMANGA
	DEPARTAMENTO: SANTANDER
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACION JUDICIAL: CARRERA. 26 No. 14-38	CIUDAD: BUCARAMANGA
	DEPARTAMENTO: SANTANDER
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: JAVIER SUAREZ FUENTES	
TELÉFONO: 3107788678 - 3012426915	E-MAIL: javierzibobject@yahoo.es
NIT: 900065521-1	

2. DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER ANDRES SUAREZ FUENTES
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.098.786.740

3. DATOS DONDE SE ALMACENAN Y ACONDICIONAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE, RAZON SOCIAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ZIBOJECT S.A.S.	
DIRECCIÓN: CALLE 14 No. 25 - 44	CIUDAD: BUCARAMANGA
	DEPARTAMENTO: SANTANDER

4. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO *****
--

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

DISPOSITIVOS MÉDICOS A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE *****
--

Certificado No. CADM02515R2, expedido en Bogotá D.C., a los 2026/02/26

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**


DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-15 MARG / 5200-05 DFRG C.C. Exp.: S-0063	Aprobó: 52200-07 ACMT
--	-----------------------